

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ÚLTIMA HORA. El Evening Star nos ha traído esta tarde periódicos de Nueva-Orleans hasta el 24 del actual, los cuales publicamos noticias del Norte...

VAPOR DE NUEVA-ORLEANS. El Evening Star nos ha traído esta tarde periódicos de Nueva-Orleans hasta el 24 del actual, los cuales publicamos noticias del Norte...

Un telegrama de Nueva-York del 15 de diciembre referente al Dispatch de Richmond del 12 que los oficiales federales prisioneros en Danville intentaban escapar...

De Washington dicen con fecha 14, que un parte oficial del almirante Lee anuncia que el 12 de diciembre se efectuó un desembarco en la bahía de Gloucester...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

De Paducah comunican con fecha 15 que el general confederado Lytle, jefe de un cuerpo de 150 hombres de milicias, ha sido batido por el general Sherman...

MERCADOS DE LA ISLA. REVISTA COMERCIAL. (DE NUESTRO CORRESPONSAL). Matanzas, 25 de diciembre de 1864.

VAPORES DE TRAVESIA. VAPORES DE LINEAS ANTILLANAS DE LOPEZ Y CIA. Salen de la Habana hacia San Juan de los Rios...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. La carga de tabaco no excederá de diez mil cañas...

ALMONEDA. Berengina Ingles Donna Maria, para Portland, con 300 buques de azúcar...

SOCIEDADES Y EMPRESAS. COMPANIA DE ALMACENES DE SANTA CATALINA.

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

La Junta Directiva acordó en su última sesión que la tarifa de pasajes...

TARIFA DE CARGAS. Bases: Primera clase... Segunda clase... Tercera clase...

ESTACIONES. De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

De los Pinos... De Cristóbal... De Arroyo Naranjo...

LIBROS. Periódico satirico-jocos con caricaturas POR ZAPIRON.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUBSCRICION EN LA HABANA.

SRES AGENTES EN EL INTERIOR. Matanzas... Pinar del Rio...

AVISO. A LOS HOMBRES Y A LOS PADRES DE FAMILIA.

CALENDARIOS. PARA EL AÑO DE 1865. DE SANTIAGO DE CUBA.

TESORO DE CUENTOS. ESCOJIDOS, ARREGLOS O ESCRITOS. DON ANSELMO FERNANDEZ DE LOS RIOS.

GARTERA DEL COMERCANTE. COMPANIA GENERAL DE SEGUROS.

EL IRIS. COMPANIA GENERAL DE SEGUROS. CASA DE CONTRATACION.

TARIFA DE PASAJEROS. TRENES DE CARGA. COMPANIA GENERAL DE SEGUROS.

NOTICIAS COMERCIALES. IMPORTACION DE ULTRAMAR. DE LOS PASAJEROS.

REFERENCIAS. SRES. BROOKS DOUGLAS Y CA. LA ESPAÑOLA.

AVISOS VARIOS. J. NILES Y CA. COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BUQUES.

MANUALES. EL DUEÑO DE LA CORTE. CODIGO PENAL DE ESPAÑA.

UN PASO POR PARIS. EL DUEÑO DE LA CORTE. CODIGO PENAL DE ESPAÑA.

MANUALES. EL DUEÑO DE LA CORTE. CODIGO PENAL DE ESPAÑA.

MANUALES. EL DUEÑO DE LA CORTE. CODIGO PENAL DE ESPAÑA.

MANUALES. EL DUEÑO DE LA CORTE. CODIGO PENAL DE ESPAÑA.

MANUALES. EL DUEÑO DE LA CORTE. CODIGO PENAL DE ESPAÑA.

MANUALES. EL DUEÑO DE LA CORTE. CODIGO PENAL DE ESPAÑA.

MANUALES. EL DUEÑO DE LA CORTE. CODIGO PENAL DE ESPAÑA.

MANUALES. EL DUEÑO DE LA CORTE. CODIGO PENAL DE ESPAÑA.

MANUALES. EL DUEÑO DE LA CORTE. CODIGO PENAL DE ESPAÑA.

MANUALES. EL DUEÑO DE LA CORTE. CODIGO PENAL DE ESPAÑA.



El interés con que se trata todos los asuntos relativos a nuestra navegación por vapor, y la importancia que prestamos a este gran elemento de adelanto para los pueblos modernos, han dado ocasión a algunas personas entusiastas en la materia para acercarnos e indicarnos un punto digno de que acera de él se llame la atención del gobierno supremo en las columnas de la imprenta diaria.

Se ha dicho que la reciprocidad por un lado, y las represalias por otro, constituyen el espíritu de la legislación fiscal de los Estados Unidos respecto de los otros Estados Unidos y de la isla de Cuba, y que se trata de que se dedique a esa misma reciprocidad.

Si nuestras autoridades superiores, tomando en este asunto la ilustrada iniciativa que suelen tomar en todo aquello que les interesa al bien público, llaman acerca de él la atención del gobierno supremo nos felicitamos de haber hecho estas ligeras indicaciones, apuntadas como todo lo que damos al público con el buen deseo de contribuir en algo con nuestras débiles fuerzas a los adelantos del país.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Sr. D. Juan Neumiger, Sr. D. Vicente Neumiger, Sr. D. Juan Bautista Quintana, etc.

El Recista Militar del domingo último tomamos los párrafos siguientes: Sin sólo nombrado comandante de los presidios púlicos y militar de la plaza de Cuba el Sr. D. Pedro Antonio de Torres y Urdiales.

El interés con que se trata todos los asuntos relativos a nuestra navegación por vapor, y la importancia que prestamos a este gran elemento de adelanto para los pueblos modernos, han dado ocasión a algunas personas entusiastas en la materia para acercarnos e indicarnos un punto digno de que acera de él se llame la atención del gobierno supremo en las columnas de la imprenta diaria.

Comandante: D. Sebastián González y de la Cruz. Teniente: D. Andrés Duani Carballo. Teniente, primer ayudante, con grado de capitán: D. Santiago Cayuste y Dupin.

Se ha publicado ya los artículos de la Convención Internacional celebrada en París recientemente entre Francia, Inglaterra, Bélgica y los Países Bajos, relativa a la legislación sobre azúcares, y principalmente el drawback (6 restitución de parte de los derechos de aduana que se pagan por los azúcares refinados).

Respecto de azúcar de remolacha los derechos se perciben sobre el peso neto. Las partes contratantes que conceden o hayan de conceder un drawback único o una rebaja de derechos establecieron una correlación exacta entre los derechos de entrada y los rendimientos fijos.

El derecho de importación sobre los siropes y micles ordinarios no deberá exceder de la tercera parte del derecho aplicable al azúcar en bruto de los tipos números 10 y 14. Los azúcares llamados melinos pagarán los mismos derechos que los azúcares brutos.

Las partes contratantes se reservan concertarse sobre los medios de obtener la adhesión de los gobiernos de los demás países a las disposiciones de la convención actual, y en caso de que en esos países se concedan privilegios de privilegios, los arreglos que las partes contratantes se concertarán respecto del aumento de derechos sobre la importación de dichos azúcares.

La convención internacional celebrada en Francia, Inglaterra, Bélgica y los Países Bajos, relativa a la legislación sobre azúcares, y principalmente el drawback (6 restitución de parte de los derechos de aduana que se pagan por los azúcares refinados).

El Charlot de Charleston publica en su número del 10 del corriente el telegrama que trasladamos a continuación: Lynchburg (Virginia) 14 de diciembre. Pasaños llegados esta noche por el tren del Norte.

El Charlot de Charleston publica en su número del 10 del corriente el telegrama que trasladamos a continuación: Lynchburg (Virginia) 14 de diciembre. Pasaños llegados esta noche por el tren del Norte.

El Charlot de Charleston publica en su número del 10 del corriente el telegrama que trasladamos a continuación: Lynchburg (Virginia) 14 de diciembre. Pasaños llegados esta noche por el tren del Norte.

Después de haber dejado hablar con absoluta libertad a los señores de la prensa, que convencerán a la multitud de la unidad italiana, ya sobre el modo de entender el tratado de 15 de setiembre, ya sobre sus pretensiones, ya sobre los estatutos de la unidad italiana, ya sobre los estatutos de la unidad italiana.

En la Gaceta oficial de Viena, ha aparecido un comunicado, que puede dar una idea del juicio que los austriacos forman acerca de la unidad italiana, y de la opinión que el gobierno de Viena tiene acerca de la unidad italiana.

En cuanto a la cuestión de Roma, el episcopado francés por la pluma del obispo de Rennes, que ha dirigido dos cartas al ministro de Justicia y de los cultos, expresa sus temores.

En el fondo, dice, es tratado que dispone del Papa sin su consentimiento previo, es una sanción pública y solemnemente tomada que se aplica a un papa, y que se le obliga a cumplir sus deberes, y a ser fiel a los deberes que le imponen.

En el fondo, dice, es tratado que dispone del Papa sin su consentimiento previo, es una sanción pública y solemnemente tomada que se aplica a un papa, y que se le obliga a cumplir sus deberes, y a ser fiel a los deberes que le imponen.

En el fondo, dice, es tratado que dispone del Papa sin su consentimiento previo, es una sanción pública y solemnemente tomada que se aplica a un papa, y que se le obliga a cumplir sus deberes, y a ser fiel a los deberes que le imponen.

En el fondo, dice, es tratado que dispone del Papa sin su consentimiento previo, es una sanción pública y solemnemente tomada que se aplica a un papa, y que se le obliga a cumplir sus deberes, y a ser fiel a los deberes que le imponen.

En el fondo, dice, es tratado que dispone del Papa sin su consentimiento previo, es una sanción pública y solemnemente tomada que se aplica a un papa, y que se le obliga a cumplir sus deberes, y a ser fiel a los deberes que le imponen.

En el fondo, dice, es tratado que dispone del Papa sin su consentimiento previo, es una sanción pública y solemnemente tomada que se aplica a un papa, y que se le obliga a cumplir sus deberes, y a ser fiel a los deberes que le imponen.

El gobierno de Viena tiene acerca de la unidad italiana, ya sobre el modo de entender el tratado de 15 de setiembre, ya sobre sus pretensiones, ya sobre los estatutos de la unidad italiana, ya sobre los estatutos de la unidad italiana.

En la Gaceta oficial de Viena, ha aparecido un comunicado, que puede dar una idea del juicio que los austriacos forman acerca de la unidad italiana, y de la opinión que el gobierno de Viena tiene acerca de la unidad italiana.

En cuanto a la cuestión de Roma, el episcopado francés por la pluma del obispo de Rennes, que ha dirigido dos cartas al ministro de Justicia y de los cultos, expresa sus temores.

En el fondo, dice, es tratado que dispone del Papa sin su consentimiento previo, es una sanción pública y solemnemente tomada que se aplica a un papa, y que se le obliga a cumplir sus deberes, y a ser fiel a los deberes que le imponen.

En el fondo, dice, es tratado que dispone del Papa sin su consentimiento previo, es una sanción pública y solemnemente tomada que se aplica a un papa, y que se le obliga a cumplir sus deberes, y a ser fiel a los deberes que le imponen.

En el fondo, dice, es tratado que dispone del Papa sin su consentimiento previo, es una sanción pública y solemnemente tomada que se aplica a un papa, y que se le obliga a cumplir sus deberes, y a ser fiel a los deberes que le imponen.

En el fondo, dice, es tratado que dispone del Papa sin su consentimiento previo, es una sanción pública y solemnemente tomada que se aplica a un papa, y que se le obliga a cumplir sus deberes, y a ser fiel a los deberes que le imponen.

En el fondo, dice, es tratado que dispone del Papa sin su consentimiento previo, es una sanción pública y solemnemente tomada que se aplica a un papa, y que se le obliga a cumplir sus deberes, y a ser fiel a los deberes que le imponen.

En el fondo, dice, es tratado que dispone del Papa sin su consentimiento previo, es una sanción pública y solemnemente tomada que se aplica a un papa, y que se le obliga a cumplir sus deberes, y a ser fiel a los deberes que le imponen.

FOLLETTIN. GALERIA DE MUJERES CELEBRES. COLECCION DE LEYENDAS BIOGRAFICAS. DONA URBACA. REINA DE LEON Y DE CASTILLA.

CRONICA. Barcelona, 26 de noviembre. Hoy a las diez y media de la mañana se celebró en el teatro de la Gran Compañía el acto de la inauguración de la Exposición Internacional de 1864.



primera vez el sábado la zarzuela que lleva por título "Llamado y tropa", y por apellido la zarzuela "El Juicio".

NOTICIAS RELIGIOSAS. MARTES.—San Juan, fiesta y rogación. La misa cantada por el Sr. D. Juan de los Rios...

BRILLANTE CONCIERTO. En la noche de ayer, consistió la función de la banda de música titulada "Un toso escondido"...

COMUNICADOS. Sr. D. Juan de los Rios, Administrador de la Banda de Música...

OTRO CASO DE ASMA. La zarzaparrilla de Bristol. Carta dirigida a Don José Felipe Silva...

ANUNCIOS. DON JUAN DE LOS RIOS, Administrador de la Banda de Música...

EL DOCTOR C. DELBAY. Tratando remedio en el Hospital de San Juan...

RETRATOS. AVISO AL PUBLICO. Hablando con las reparaciones y mejoras que habian motivado la suspensión del trabajo...

EL LEON DE ORO. FONDA RESTAURANT. Este bien acreditado establecimiento que durante algunos años ha estado cerrado...

ARTES Y OFICIOS. JULIAN FERNANDEZ, ALABRATERO DE LA Maestranza de Artillería...

COMERCIO Y DEMAS INSECTOS. El que suscribe, inventor de varios aparatos y aparatos de electricidad...

DR. J. A. DEHART CIRUJANO DENTISTA. Calle de O'Reilly N. 50 ENTRE HABANA Y AGUIAR.

EMERSONIANAS. ACADEMIA MERCANTIL DE DON PEDRO N. PALMER. Profesora de francés y alemán...

RETRATISTAS. S. A. COHNER. O'REILLY 29. Pasa en el momento de un numeroso grupo de retratistas...

HOTEL DE ALMY. CALLE DE LAMPARILLA NUMERO 9. Este bien acreditado establecimiento que durante algunos años ha estado cerrado...

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS. Para habitar solo o para habitar con familia...

ALQUILER PARTICULAR. Calle de la Victoria número 61, entre Compañía y Aguiar.

ALQUILERES DE CRIADOS. Un negro joven, coqueto y bien servido...

ALQUILERES DE CRIADOS. Un negro joven, coqueto y bien servido...

ALQUILERES DE CRIADOS. Un negro joven, coqueto y bien servido...

ALQUILERES DE CRIADOS. Un negro joven, coqueto y bien servido...

VENTA DE TERRENOS. Los señores Calle Real de la Salud y de la Zanja, equitativa en el callejón de Chaves...

GRAN DEPÓSITO DE VINOS ESPAÑOLES. ESPECIALIDAD DE LOS CATALANES. EN CASAS GRANDES Y BARRIOS.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS ESPAÑOLES. ESPECIALIDAD DE LOS CATALANES. EN CASAS GRANDES Y BARRIOS.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS ESPAÑOLES. ESPECIALIDAD DE LOS CATALANES. EN CASAS GRANDES Y BARRIOS.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS ESPAÑOLES. ESPECIALIDAD DE LOS CATALANES. EN CASAS GRANDES Y BARRIOS.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS ESPAÑOLES. ESPECIALIDAD DE LOS CATALANES. EN CASAS GRANDES Y BARRIOS.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS ESPAÑOLES. ESPECIALIDAD DE LOS CATALANES. EN CASAS GRANDES Y BARRIOS.



